

**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 10**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Cabildo, del Palacio Municipal, edificio sede del Ayuntamiento los CC. Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal; Héctor Israel Ceseña Mendoza, Síndico Procurador; los Regidores, Trinidad Castillo Orduño, Edel de la Rosa Anaya, Eneyda Elvira Espinoza Álvarez, Manuel Rudecindo García Fonseca, Barbara García Reynoso, Victoria Eugenia Guerrero Urquidez, José Ramón López Hernández, Luis Manuel Martínez Ramírez, José Manuel Martínez Salomón, Isaías Morales Francisco, Suhey Rocha Corrales, Ysmael Rodríguez Pérez, Sergio Tamai García y José Oscar Vega Marín; con el objeto de celebrar la **Décima Sesión de Cabildo** con carácter de **Extraordinaria**, a la que fueron previamente convocados.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, toma lista de asistencia; acto seguido manifiesta que existe quórum legal para sesionar, por lo cual la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, declara: **"El inicio de la Sesión"**.

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día; acto seguido somete a votación el orden del día, el cual fue aprobado en votación económica, por unanimidad con dieciséis votos a favor; quedando el orden del día de la siguiente manera:

Punto Primero: Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto Segundo: Someter a consideración del H. Cabildo, y en su caso aprobación, la propuesta para designar al Director de Seguridad Pública Municipal, y Toma de Protesta.

Punto Tercero: Clausura de la sesión.

En relación al punto primero del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, manifiesta que ya se ha dado cumplimiento al mismo.

Continuando con el punto segundo del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, informa que es el referente propuesta para designar al Director de Seguridad Pública Municipal, y Toma de Protesta; la Presidenta Municipal conforme a los artículos 5 fracción VII y 93 del Reglamento Interior de Mexicali, Baja California, propone al Lic. Pedro Ariel Mendivil García, para que desempeñe el cargo de Director de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. Una vez concluida su intervención, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer hace constar la presencia de la Regidora Cleotilde Molina López; posteriormente procede a tomar la votación de la dispensa de trámite

aprobándose en votación económica, por unanimidad con diecisiete votos a favor, emitidos por los presentes; se abre lo discusión en lo general, participando la **Regidora Victoria Eugenia Guerrero Urquidez**: "con el permiso de los presentes, del público en general y de los medios de comunicación, previo hacer un pronunciamiento sobre el tema que nos ocupa, quisiera brevemente que se refrendará ante este cuerpo colegiado el compromiso que existe de celebrar sesiones ordinarias de Cabildo, entiendo la coyuntura que nos ocupa, entiendo la naturaleza de la decisión que se va a tomar en este momento, no podemos esperar, sin embargo, les pidieron que ratificaremos ese compromiso de celebrar sesiones ordinarias; establecido en lo anterior únicamente quisiera hacer unas breves consideraciones al respecto, en primer término deseo comentar que quien hoy resulte, si así lo decide este cuerpo colegiado, favorecido con el voto de la mayoría que sea muy consciente de la alta responsabilidad, que significa este cargo, no es un tema menor, si algo reclama la ciudadanía, si algo reclamamos todos, es precisamente abocarse al tema primordial al tema urgente que significa la inseguridad que desafortunadamente nos avasalla a los mexicalenses, creo que no hay tiempo ya para formas de aprendizaje, creo que necesitamos resultados inmediatos, el perfil que hoy se sometió a consideración de este cuerpo colegiado, tiene a su favor un gran conocimiento del tema, quisiera que por las experiencias previas de perfiles similares, tuviéramos hoy la conciencia que deberán de abocarse con inmediatez a tomar acciones prácticas que sean en beneficio de la ciudadanía, es muy importante conocer el sistema penal, es muy importante saber los principios básicos que rigen las relaciones sobre todo cuando se trata de vigilar derechos humanos, pero me parece que a estas alturas lo que debemos privilegiar, es la seguridad de los mexicalenses, siempre en respeto a los derechos de todas las personas, pero también la seguridad es un derecho de las personas, entonces hagamos por favor ese gran esfuerzo para bien, me gustaría que se comprometieran en acciones tangibles, en acciones concretas, en acciones medibles, eso sería yo lo que pediría para quien eventualmente podrá resultar ese día beneficiado con un nombramiento de tal responsabilidad; es cuanto Secretario"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Edel de la Rosa Anaya**: "muy buenas tardes, gracias a los que nos acompañen, bueno pues quienes andamos en las comunidades lo que más nos pide la gente, sobre todo en el Valle de Mexicali es la seguridad pública y bueno yo quiero empezar diciendo, que voy a también darle el voto, más bien ya dimos el voto de confianza en otra persona y hoy lo que vamos a exigir son resultados y mi voto va a ser para apoyar esta propuesta, pero si exigir resultados, hace tiempo el día 22 de octubre entregamos un punto de acuerdo para implementar medidas y acciones urgentes contra la inseguridad pública los Regidores de Acción Nacional y le voy a resumir los 6 puntos que contiene este punto de acuerdo y que esperamos se llevan a cabo, es que se defina y se establezca una estrategia clara y eficaz en materia de seguridad pública; un plan de acción urgente con acciones concretas y medibles en la materia para reducir dicha incidencia directiva; establecer una real coordinación con los órdenes de gobierno federal y estatal; que informe puntualmente el Director de seguridad pública municipal y de manera periódica a este Cabildo dicha estrategia y acciones que se lleven a cabo para reducir la incidencia delictiva a corto plazo; que los recursos disponibles en seguridad pública se destinen donde más se necesite, nosotros como Cabildo ya hicimos nuestro trabajo, ya dimos, ya aprobamos, más recursos a la Dirección de Seguridad Pública Municipal por 169 millones de pesos este recurso debemos saber en qué se gasta cada peso y debe

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

de ser para resolver la necesidad de los mexicalenses que queremos la paz, que queremos la seguridad que todo el mundo reclamamos, el otro punto y último es que se incentive la participación ciudadana a través de los comités organizados y comprometidos con su ciudad, esto es lo que contiene este punto de acuerdo y ahorita al final se lo voy a hacer entregar a Licenciado Pedro Ariel Mendivil, para que atienda con urgencia este punto de acuerdo, y bueno quiero agregarle también además a este punto de acuerdo, necesitamos urgente certificación y aprobación del control y confianza de los mandos policiacos en la Dirección, todo eso llevándose a cabo muy seguramente tendremos resultados en esta materia de seguridad, así es que aquí los voy a hacer entrega y bueno también decirle que tienen una aliada de Acción Nacional, porque esto no tiene tintes políticos necesitamos y debemos darles resultados a la gente, a los mexicalenses y como lo digo sobre todo al Valle de Mexicali, así es que estaré muy al pendiente de que se lleve a cabo este punto de acuerdo y estaré, como le digo estaré al pendiente de todo esto, así es que daré mi voto nuevamente de confianza con exigencia; muchas gracias"; se le concede el uso de la voz al **Regidor José Ramón López Hernández**: "muy buenas tardes a todos los presentes, medios de comunicación, Diputado Juan Manuel Molina bienvenido a este Honorable Cabildo, Presidente del Congreso del Estado; a la propuesta Pedro Ariel bienvenido a este Honorable recinto donde se toman decisiones de gobierno, como esta, que es la designación del Director de Seguridad Pública, compañeros, compañeras, buenas tardes; y de entrada les comento, celebró la propuesta de la Presidenta Municipal, derivado de que el licenciado Pedro Ariel tiene todas las cartas necesarias para hacer un buen papel, pero con el apoyo de todos los presentes compañero Pedro, vas a hacer equipo, cada uno de los miembros del Cabildo tiene mucho que aportar y esperamos que con la conducción del liderazgo que tendrás en la corporación, donde todos los agentes serán tus compañeros y tus hermanos de trabajo, considera a todos los miembros de este Cabildo también como parte de tu equipo, que apoyara a esa corporación que seguramente hay deudas pendientes con los agentes, que vamos a trabajarlo en equipo, incluso el Congreso del Estado también tiene parte de la respuesta que los agentes necesitan, de entrada felicito a la propuesta, Presidenta y tiene el voto de confianza de la bancada de MORENA y lo particular de su servidor, derivado de que el licenciado Pedro Ariel, como ya lo había comentado cuenta con la experiencia y el liderazgo que seguramente se combatirá el lamentable caso de inseguridad en Mexicali; comentarte Pedro que dentro de la Comisión de Hacienda se ha aprobado ya el presupuesto de egresos y como ya se ha comentado tendrá presupuesto histórico, ya que se incrementó prácticamente un 16.5 por ciento de 1.017 millones de pesos que tuvo en el 2021, hoy tendrá aproximadamente para el próximo ejercicio fiscal 1.187 millones de pesos 179.4 millones de pesos adicionales en términos generales para la corporación y por lo cual tendrás la gran responsabilidad de aprovechar este recurso, trabajarlo y de nuevo como te comenté hacer equipo con los miembros de este Honorable Cabildo que serán de gran apoyo para el liderazgo que tienes y tendrás dentro de la Dirección de Seguridad Pública, lo repito cuenta con el apoyo de tu servidor y de la bancada de MORENA, muchas gracias, es cuanto, Secretario, compañeros, compañeras"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Eneyda Elvira Espinoza Álvarez**: "con su venia Presidenta Municipal, compañeros ediles, Síndico, invitados especiales Presidente Diputado Juan Manuel Molina, bienvenido, bienvenida a la familia de nuestro próximo Director de Seguridad Pública, porque mi voto va ser a favor, y también a todas las redes

sociales que nos siguen por este medio; uno de los principales retos de este Ayuntamiento es sin duda el tema de la seguridad pública, por ello como representantes populares debemos reconocer primeramente que hace falta mucho por hacer para darle tranquilidad y paz social a los mexicalenses, reconocer también que este compromiso requiere de la voluntad y participación de todas y todos, por eso compañeros, el día de hoy este gobierno está poniendo a consideración del Cabildo un ajuste en la Dirección de Seguridad Pública, no sin antes reconocer el esfuerzo y el trabajo realizado por el licenciado Joel Dueñez Hurtado, de quien agradezco su atención y su compromiso con los cachanillas, asimismo debo reconocer a título personal que la propuesta para dirigir los trabajos de la Dirección a favor de Licenciado Pedro Ariel Mendivil, me da tranquilidad, primero, porque reconozco y porque conozco de su experiencia, de su compromiso y lealtad institucional, y además porque estoy convencida que es un profesionalista con una visión clara de la justicia y equidad social, es por eso, que mi voto será a favor de la propuesta con el compromiso y responsabilidad de sumarme como Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, a los trabajos y estrategias en materia de seguridad, Licenciado Pedro Mendivil, cuente con una aliada para trabajar juntos para devolverle la tranquilidad a los mexicalenses; es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Regidor José Oscar Vega Marín**: "gracias Secretario, con su permiso Presidenta, en primer lugar darle la bienvenida Diputado, sé que tu presencia ratifica el compromiso con Mexicali, necesitamos un presupuesto a la altura de las necesidades que tenemos, ojalá pronto podamos contar con él, muchas gracias; Licenciado Mendivil bienvenido a usted, a su familia, quiero invitarle a que veamos hacia el futuro de nuestro municipio, un futuro en paz y con tranquilidad para nuestras familias, la seguridad de los ciudadanos, no se confunda nadie, no es cierto, que se logra con abrazos y con perdones irresponsables y con concesiones al crimen organizado, la seguridad de los ciudadanos requiere estrategias, valentía y la suma de sociedad y gobierno, Licenciado tenemos dos meses construyendo un gobierno responsable para Mexicali y hoy asumirá usted la responsabilidad más grave que nos reclama hoy la sociedad, la seguridad de todos los ciudadanos, yo quiero pedirle que a la brevedad pueda darle a Mexicali y a este Cabildo una propuesta concreta de una estrategia integral que por lo menos incluya tres vertientes fundamentales, sin duda, el combate frontal a la delincuencia, los delincuentes tienen que tener claro y entender que en Mexicali no pueden actuar sin consecuencias en nuestro municipio no lo vamos a permitir y en ello cuenta con todo nuestro apoyo; en segundo lugar esta estrategia debe incluir el fortalecimiento de nuestras instituciones, lo estamos haciendo, apoyamos por unanimidad un presupuesto que le dará a la futura Dirección a su cargo más herramientas tal vez no las ideales, pero sí importantes herramientas adicionales, para fortalecer el trabajo de inteligencia que debemos de tener, y por último una vertiente de reconstrucción del tejido social y en ello todo el Cabildo y los Directores de este gobierno estamos trabajando quiero decirle Licenciado que cuenta con mi voto a favor, en primer lugar por el conocimiento de la experiencia que he visto en su gestión anterior, por su expediente y debo decirlo con mucho respeto, con la presencia hoy aquí de su familia, lo cual habla de que como todos los mexicalenses quieren una ciudad que en el futuro le dé tranquilidad y paz a nuestros hijos, y a las futuras generaciones; muchas gracias Secretario, es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Luis Manuel Martínez Ramírez**: "gracias Secretario, con su permiso Presidenta, compañeros,

mexicalenses que nos siguen hoy por las redes sociales, a todos los presentes voy a permitirme rápidamente dar mi posicionamiento y tiene que ver con la labor que desempeñamos nosotros todos los días allá fuera, allá en la calle, donde el tema principal, el número uno, no está a discusión, tiene que ver con la inseguridad que estamos viviendo, y sin el afán de ser repetitivo porque ya dijeron nuestros compañeros, comentarles que este cuerpo colegiado y este camino ha mostrado toda la voluntad, en el presupuesto, en las mesas de trabajo que hemos tenido para dotar de herramientas en este tema tan importante que hoy nos tiene aquí, hay gran expectativa, hay gran expectativa la muestra está en que aquí están los medios de comunicación, y que nos van a hacer el favor de mandar el mensaje a la ciudadanía, también comentar qué vamos a confiar, vamos a confiar en la propuesta que hoy nos pone a consideración nuestra Presidenta Municipal, en su persona usted tiene sin duda un currículo importante trae experiencia, trae la capacidad no nos queda duda, pero también vamos a esperar resultados inmediatos, eso yo creo que también es muy importante esperar resultados inmediatos, ¿porque?, porque lo está pidiendo la sociedad, los mexicalenses queremos resultados ya y que se vean a la brevedad, porque sin duda vamos a enfrentarnos a partir de hoy al escrutinio y esperemos que usted esté a las alturas de las expectativas que hoy nosotros vamos a votar y es con la confianza que le vamos a dar la propuesta que nos está poniendo la Presidenta Municipal a consideración; es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Manuel Rudecindo García Fonseca**: "que tal, buenas tardes compañeros, compañeros, medios de comunicación, compañeros Regidores, Alcaldesa, a los ciudadanos que nos ven a través de las redes sociales, los que están atendiendo este llamado a este tema tan relevante; bueno compañeros, hace poco más de dos meses inicio esta administración del 24 Ayuntamiento y hoy nos encontramos dando un cambio de timón, a una área, no, tan prioritaria, tan importante, como lo es la seguridad pública, hoy como Regidores nos solicitan un voto de confianza, un voto de confianza, un perfil con la experiencia, como es la del Licenciado Mendivil, sin embargo, de igual forma nuestra responsabilidad tiene que señalar que tanto a esta experiencia, va a subir el nivel de exigencia, porque en cualquier cuesta de percepción y victimización los ciudadanos ven que los delitos van a la alza, desafortunadamente nuestra única forma de poder cuantificar de manera real cuantos delitos hay en Mexicali, es a través de las denuncias que se presentan en la fiscalía, donde proviene el Licenciado Mendivil y qué bueno es necesario en ese sentido que dotemos a la capital de instituciones completamente sólidas, instituciones confiables, para que así los ciudadanos puedan de manera pues confiada, responsables, presentar una denuncia y tener números reales para saber realmente en qué nivel esta la inseguridad está en Mexicali, sin embargo, sabemos hoy las propias cifras que nos da la fiscalía en la página de seguridad bc hay datos que nos colocan en una alerta, no, 233 homicidios dolosos en lo que va del año y 1,229 robos a casa habitación, creo que de ahí tenemos que empezar a trabajar y ver el área de oportunidad de darle reversa, de darle para atrás a ese incremento de esas cifras, sabemos que es un gran reto en una ciudad como Mexicali administrar la seguridad pública, es algo que es más fácil decir que hacer, sin embargo, estoy también consciente que en la exigencia la demanda ciudadana que nos une hoy en este Cabildo, es precisamente nuestra responsabilidad de entregar resultados y con ello cuenten con nosotros Licenciado Mendivil, por eso hoy al aprobar este nombramiento transmitimos un reclamo ciudadano, transmitimos un mensaje de los ciudadanos donde lo que

espera es ver resultados, para ellos está un ejemplo claro el Valle de Mexicali, donde desafortunadamente diario hay asesinatos, diario hay crímenes, a diario vemos como incluso algunas zonas se ven ya propiedad de la inseguridad y los mismos ciudadanos manifiestan el temor de salir a las calles después de cierta hora, creo que la seguridad es un tema que exige no únicamente la colaboración de este Cabildo, la colaboración de las Direcciones de las áreas del Ayuntamiento, de los legisladores, es un tema que requiere una coordinación de los tres niveles de gobierno, por eso aquí exigimos que esa colaboración se vuelva una realidad, que haya una colaboración, una coordinación, con el Gobierno del Estado, con el Gobierno Federal y que si no existe se exija, se cuestione, se transparente, eso es lo que pide los mexicalenses, si bien nos preocupa la percepción de los ciudadanos, pero también nos preocupa la percepción de los criminales, si ellos perciben que esta ciudad se ha vuelto insegura, si ellos perciben que esta seguridad, perdón, que ésta ciudad no hay un alto a la inseguridad, un alto a las fechorías que se comenten, pues no importa qué tanto trabajemos desde el Cabildo, que tanto subamos las sanciones, que tanto trabajo puede hacer usted Licenciado Mendivil, y aún así el elemento más humilde de la corporación, si se siguen percibiendo el tema de inseguridad en Mexicali no vamos a poder avanzar y llegar al objetivo, concluyó señalando con firmeza que estaremos aquí desde nuestras trincheras esperando el plan, esperando opciones para trabajar de la mano con ustedes y me pongo y reitero esa disposición de un servidor para hacerlo, el tema de seguridad señores, es un tema que no es de partidos políticos, y que no es de colores, es de acciones, es de hechos es de resultados, por eso Mexicali ya no puede esperar más, Mexicali exige resultados en materia de seguridad, Mexicali y su gente queremos vivir en paz; es cuanto"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Suhey Rocha Corrales:** "que tal, muy buenas tardes, para enfrentar a la seguridad, sin duda se necesita experiencia aprobada, fue Presidente de la Federación de barras y Asociaciones de Abogados, apoyó la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, fue Presidente de la Sociedad de Alumnos de Derecho y de la Federación de Sociedades de Alumnos de la UABC, si el voto lo favorece, el Licenciado sin duda tendrá una gran responsabilidad, y sé que la va a cumplir por eso está aquí; gracias"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Barbara García Reynoso:** "con su venia Presidenta, compañeras, compañeros ediles, compañero Síndico, medios de comunicación y demás público que el día de hoy nos acompaña, buenas tardes; hoy como nunca las y los mexicalenses atravesamos una grave crisis de seguridad, el contexto que nos encontramos es a nivel local, estatal y nacional, hago uso de la voz para manifestar el respaldo hacia el Maestro Pedro Ariel Mendivil, quien se suma a los trabajos de este Honorable Ayuntamiento de Mexicali para abanderar las tareas de protección y seguridad ciudadana, este respaldo está acompañado de exigencia y de amplia disposición para colaborar, sé que los próximos días y semanas nos estaremos reuniendo con él, para atender el tema de violencia hacia las mujeres y de las condiciones de nuestros cuerpos policíacos, felicidades enhorabuena Licenciado"; se le concede el uso de la voz al **Síndico Procurador, Héctor Israel Ceseña Mendoza:** "con su venia Presidenta, compañeros munícipes, Regidores, Secretario, medios de comunicación, Presidente también del Congreso, la propuesta y sus familiares sean bienvenidos; bueno para la Sindicatura Municipal es una propuesta, que vemos, es una propuesta que vemos con muy buenos ojos, con independencia del aprecio que se le tiene a la persona el Maestro Pedro Ariel Mendivil, esta Sindicatura tiene ya

2 años trabajando estrechamente o estaba trabajando con la titularidad de la Fiscalía Regional en la entrega de carpetas y denuncias de diversos ilícitos de este Ayuntamiento, situación que nos agradó en la manera en que se actúa en la Fiscalía Regional, con prontitud, con profesionalismo se arribó con honestidad en el tema de los asuntos que tenía que ver con este municipio de Mexicali, entonces con esos antecedentes y sabiendo que este ciudadano, Mexicali cuenta con las capacidades, yo creo que varios de los que estamos en este órgano colegiado conocemos de su trayectoria, porque no la encontramos en el campo, en el territorio, cuando andábamos en el Valle, cuando andábamos en San Felipe, considero que es un hombre de trabajo, creo que tiene las capacidades y las credenciales necesarias para tomar el reto, porque esto no es de varitas mágicas, ni es de una sola persona, creo que es un tema que debemos de comprometernos todos, sociedad, autoridades, medios, Cabildo, es un tema que necesita todo el apoyo de nosotros compañeros, y pues bueno la parte que regularmente no nos gusta escuchar, es el tema de la corrupción, sé que es un hombre convencido de combate a la corrupción, de rendir buenas cuentas y rendir transparencia, yo si lo culminaría a que se siga con esa dinámica creo que la honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas, surte cuando los líderes o cuando los titulares de la dependencias ponen el ejemplo, ese sería la culminación, la cual yo invitaría a la propuesta, si es que sale favorable aquí en este órgano colegiado, y pues también comentar con la familia que seguramente, mis respetos verdad, prestarán a este Cabildo y a este municipio pues 24 horas aquí al Maestro, pedirles una comprensión si es que sale favorable, de alguna u otra manera conozco algunos de sus familiares, así que pedirles la comprensión, pero también pues pedirles el compromiso, verdad, pedir el compromiso para la propuesta para que se conduzca con lealtad, con honradez, con honestidad, trabajo en equipo, desde la Sindicatura tendrá un aliado, siempre y cuando se respete el marco normativo; es cuanto Secretario, Presidenta"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Sergio Tamai García**: "muchas gracias Secretario, Presidenta felicitarla por esta decisión que la verdad es algo complicado el tema de la seguridad pública, conozco en lo personal al Licenciado Pedro Ariel Mendivil la verdad conozco de su capacidad y su liderazgo, creo que el tema de la seguridad pública en Mexicali los ciudadanos están esperando resultados, creo que este 24 Ayuntamiento es un gobierno responsable que quiere velar por los ciudadanos cachanillas, la realidad es que vas a tener todo el respaldo de este gobierno, porque queremos resultados para los ciudadanos, yo creo que tienes la capacidad y vas a obtener en ti un liderazgo, en el cual vas a contar con nuestro apoyo muchas gracias"; no habiendo más participaciones al respecto, se procede a tomar la votación aprobándose en votación económica, por unanimidad de los presentes, con diecisiete votos a favor; tomándose el siguiente

ACUERDO: EL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:

ÚNICO.- DESIGNAR AL LICENCIADO PEDRO ARIEL MENDIVIL GARCIA, COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

Acto continuo la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, procede a tomarla la Protesta de Ley; aceptando el cargo conferido.

Referente al punto tercero del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas con diecinueve minutos, del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintiuno, la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, declara: **"Clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo"**.

En los términos del artículo 36 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, a continuación, se relacionan los instrumentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

- 1.- Convocatoria de la sesión, y constancia de notificación de la misma a los Municipales.
- 2.- Disco compacto que contiene la grabación de audio de la sesión.

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 fracción III, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y artículos 19 fracción IV, 22, 36 y 39 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. **"Doy fe"**: el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer.